



Ἁγία Ἐκκλησία τοῦ
τῶν Χορηγῶν

Ἁγία Ἐκκλησία τοῦ
τῶν Χορηγῶν

TANCANHUITZ, S.L.P.

**Monografías de los
Municipios de México.**

San Luis Potosí.



INDICE

1. NOMENCLATURA	4	5.7 Vías de Comunicación.....	16
1.1 Denominación.....	4	5.8 Seguridad Pública.	17
1.2 Toponimia.....	4	6. ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	17
1.3 Escudo.....	4	6.1 Principales Sectores, Productos y Servicios.....	17
2. HISTORIA.....	4	6.2 Población en los Sectores Económicos.....	18
2.1 Reseña Histórica	4	7. FONDOS MUNICIPALES.....	21
2.2 Personajes Ilustres.....	7	7.1 Fondos Municipales por Concepto de Ramo 33..	21
3. MEDIO FÍSICO.....	7	21
3.1 Localización.....	7	7.2 Variación 2011 – 2012.	21
3.2 Extensión.....	7	7.3 Inversión per cápita 2011.	21
3.3 Mapa Municipal.....	7	7.4 Ingresos municipales totales. Periodo 2003-	21
3.4 Estructura Microrregional del Estado.....	7	2007.	21
3.5 Orografía.....	8	7.5 Inversión Pública Municipal por Sector (Período	22
3.6 Hidrografía.....	8	Octubre 2008 – Septiembre 2009).	22
3.7 Clima.	8	8. INDICADORES DE MARGINACIÓN MUNICIPAL	23
3.8 Principales Ecosistemas.	8	8.1 Datos con Fórmula de CONAPO-INEGI 2010 ...	23
3.9 Recursos Naturales.	9	8.2 Índice de Marginación.	24
3.10 Características y Uso del Suelo.	9	8.3 Índice de Marginación escala 0 a 100.....	24
4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	9	8.4 Lugar en el Contexto Estatal y Nacional.	24
4.1 Grupos Étnicos	9	9. ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS	24
4.2 Evolución Demográfica.	10	9.1 Fiestas, Danzas y Tradiciones.	24
4.3 Migración.....	11	9.2 Música.....	24
4.4 Religión.	11	9.3 Artesanías.	24
5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES .	12	9.4 Trajes típicos.....	24
.....	12	9.5 Gastronomía.	25
5.1 Educación.....	12	9.6 Centros Turísticos.	25
5.2 Salud y Alimentación.	13	9.7 Servicios Turísticos.....	25
5.3 Abasto.....	14	10. MARCO AMBIENTAL	25
5.4 Vivienda.	14	10.1 Gestión ambiental	25
5.5 Organismo Operador de Agua Potable.....	15	10.2 Agua potable.....	25
5.6 Medios de Comunicación.	15	10.3 Agua residual.	25
		10.4 Suelo.	26
		10.5 Aire.....	26

10.6	Residuos sólidos.....	26
10.7	Vegetación.	26
10.8	Vida silvestre.....	26
10.9	Áreas naturales protegidas (ANP'S).....	27
10.10	Colaboración de la SEMARNAT en el municipio.	27
10.11	Proyectos de la SEMARNAT que le gustaría apoyar.	27
10.12	Metas, compromisos y requerimientos.....	27
11.	GOBIERNO.....	27
11.1	Principales Localidades	27
11.2	Caracterización del Ayuntamiento.	28
11.3	Autoridades Auxiliares.....	30
11.4	Regionalización Política.	31
11.5	Reglamentación Municipal.	31
11.6	Cronología de los Presidentes Municipales	31
11.7	Sistema D.I.F. Municipal.	31
12.	COMPORTAMIENTO ELECTORAL	32
13.	CRÉDITOS	33

1. NOMENCLATURA

1.1 DENOMINACIÓN

Tancanhuitz.

1.2 TOPONÍMIA.

Nombre huasteco se le atribuyen diversos significados Tancanhuitz = "Lugar de flores", "Canoa de flores amarillas".

1.3 ESCUDO.



El escudo en el centro tiene 16 herrajes que significa las 16 comunidades más importantes. En el centro aparece una mujer Teenek y un caballero águila que significa la unión de dos culturas de lenguas maternas. En el centro la iglesia como monumento arquitectónico. En la parte superior derecha los voladores de la comunidad de Tamaletón, que significa la danza del gavilán. En el centro, un trapiche, sirve para moler la caña de azúcar, así como tres mancuernas de piloncillo, producto de la molienda de la caña de azúcar. En el lado izquierdo, un racimo de naranja y elotes, producto de la región. Al centro el arroyo que atraviesa el pueblo, a la rivera del arroyo flores amarillas o flor de amor.

2. HISTORIA

2.1 RESEÑA HISTÓRICA

Los huastecos de la raza maya fundaron Tancanhuitz en 1522, "Canhuitzn" fue el nombre original. Es un pueblo precortesiano habitado inicialmente por indígenas huastecos. Tancanhuitz lo traducen unos como "canao de flores amarillas" y otros como "lugar de la flor del amor".

A fines del siglo XVI pasaba de 800 habitantes y ya para 1746 contaba con 1700 entre huastecos y mexicanos. No existen en las crónicas religiosas ni en los repetidos informes religiosos de misiones guardianías o doctrinas, datos sobre la situación de los indígenas en la región de Tancanhuitz.

Durante los primeros años del siglo XVIII, y sin antecedentes de que ahí hubiera trabajos de evangelización religiosa, ya hubo iglesia en Tancanhuitz y con categoría de parroquia. No se sabe con certeza cuando fue que llegó a este municipio el bachiller don Carlos de Tapia Zenteno como cura de Tampamolón. Durante el año de 1770, la desgracia de un incendio, redujo a cenizas la iglesia parroquial.

En marzo de 1811, entraron los insurgentes en Tancanhuitz, pero recuperó esa plaza el jefe realista don Alejandro Álvarez Guitián con hombres del regimiento fijo de Veracruz. Este fue el único acontecimiento que hubo en Tancanhuitz durante la guerra de Independencia.

Al término de la guerra Insurgente en 1821, se estableció el gobierno republicano federalista y se dicta la primera Constitución en 1824, en dicho documento se crean los estados que integrarían el país libre entre ellos el Estado de San Luis Potosí, quien dicta su primera Constitución en 1826. Poco antes de que se promulgara la misma, instalado el Congreso Constituyente, fue este Cuerpo Legislativo el que dictó su decreto N° 46 de fecha 19 de julio de 1826 ordenando la división política del Estado en 10 partidos y designando sus cabeceras respectivas y pueblos anexos. En su artículo 230 divide al estado en

cuatro departamentos cuyas capitales serían: en primer lugar la del estado, 2° Río Verde, 3° Tancanhuitz y 4° El Venado.

En su artículo 6° se ordena la creación del partido de Tancanhuitz con este lugar como cabecera, al que le corresponderían las municipalidades de: San Antonio, Axtla, Coxcatlán, Huehuetlán, San Martín Chalchicuautla, Tamazunchale, Tampamolón y Xilitla. La Legislatura dictó su decreto N° 61 de fecha 8 de octubre de 1827 y en su artículo 27 ordenó que el ayuntamiento de Tancanhuitz estaría formado por un Alcalde, 4 regidores y un Procurador síndico. La misma Legislatura dicta un nuevo decreto el N° 69, de fecha 5 de octubre de 1827 y en su artículo 2° dice: todas las Cabeceras de Departamento o Partido se denominarán Ciudades y en donde resida Ayuntamiento se llamará Villa. Con el artículo 2° de este Decreto alcanzó el título de municipio. Así mismo se dicta el decreto N° 99, el 16 de abril de 1828 por el cual se concede a la ciudad de Tancanhuitz una feria anual que dará inicio el 28 de septiembre y terminará el 15 de octubre con libertad de derechos a los efectos que se consuman en ella.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, cuya tradición es de recio arraigo, está conformado por el legado ideológico y doctrinado de hombres que representan por sí mismos momentos del pensamiento potosino como Manuel de María Gorriño y Arduengo, Ponciano Arriaga, Antonio Díaz Soto y Gama, Rafael Nieto. De los diez partidos, sólo dos son huastecos, Tancanhuitz y Villa de Valles.

En abril de 1832 se manifestó públicamente que en ese lugar se secundaba la sublevación iniciada en Tampico por el General potosino don Esteban Moctezuma quien se había levantado en armas en contra del general Anastasio Bustamante, Vicepresidente de la República, esta rebelión era sólo parte de un complot por políticos ambiciosos del poder, quienes buscaban que el general Antonio López de Santa Ana les encabezara esta revuelta.

Uno de los propagandistas era don Vicente Romero, quien había sido Gobernador del Estado de San Luis Potosí, pero

había sido materialmente arrojado del cargo por haberse enriquecido con el robo del erario del estado y estaba prófugo de la justicia, y así alentó al general Moctezuma para que se levantara en armas en Tampico, visitó varios pueblos de la Huasteca buscando seguidores para la revuelta, llegó a Tancanhuitz, logrando convencer a la gente diciéndoles que con el triunfo de la Revolución se formaría un nuevo estado con las regiones huastecas de San Luis Potosí, Hidalgo y Tamaulipas, y naturalmente los de Tancanhuitz serían los caciques de esa región que se desprendería del estado potosino.

En agosto de 1832 salía de la ciudad de México el general Anastasio Bustamante al mando de una división del ejército para batir a los sublevados, los 2 ejércitos se encontraron el 17 de septiembre en terrenos del municipio de Dolores Hidalgo, trabándose una acción de armas, que en la historia se conoce como "La Batalla del Gallinero" en donde fue derrotado el general Moctezuma.

En 1838 el General José de Urrea se pronunció en el puerto de Tampico y con la misma promesa de erigir un nuevo estado obtuvo mayor cooperación. Más tarde en 1851 se presentó a la Cámara de Diputados un proyecto en ese mismo sentido pero fue rechazado por los representantes de los estados afectados. El coronel Casanova en el año de 1852, se sublevó contra el gobierno federal con el mismo plan del estado huasteco y obtuvo también efectivo apoyo de la población. En 1855 y 1856 don Manuel Fernando Soto publicó dos folletos insistiendo en la conveniencia de "Formar Inmediatamente" el Nuevo Estado Huasteco en el que se integraría el territorio de Tancanhuitz, pidiendo que se le llamara "Estado Iturbide". Es importante haber hecho mención de lo anterior, porque en todas las manifestaciones del proyecto, figuró Tancanhuitz de manera importante y decidida.

Fue en el municipio de Tancanhuitz donde se inició en el año de 1842 el cultivo del café y la vainilla.

El 9 de junio de 1845 la Asamblea Departamental de San Luis Potosí, estableció la división política del territorio del departamento de San Luis Potosí, en cuatro distritos, San

Luis, Venado, Río Verde y Tancanhuitz, solo 14 municipalidades conservaron su ayuntamiento, de la Huasteca sólo Tancanhuitz.

El 22 de agosto de 1846, tras 22 años de gobierno centralista, se instauró de nuevo la Constitución de 1826, erigiendo de nuevo el departamento de San Luis Potosí en el estado libre y soberano de San Luis Potosí.

El cabecilla Eleuterio Quiroz se levantó en armas en 1848 en contra del gobernador Julián de los Reyes, en 1849 lanzó un plan político donde proponía reformas agrarias.

El 12 de junio de 1858 se decretó que no subsistirán los distritos en los que se había dividido el departamento de San Luis, en adelante serán denominados partidos; de la Huasteca sólo dos, Ciudad Valles y Tancanhuitz.

Durante la intervención francesa las tropas ocuparon brevemente varias plazas de la Huasteca entre ellas la de Tancanhuitz pero a mediados de 1863 fue recuperada por don Ignacio Ugalde.

El 17 de enero de 1863 el gobernador Ambrosio Espinosa decretó que el partido de Tancanhuitz se dividiera en Tamazunchale y Tancanhuitz.

El 11 de diciembre de 1868 se agregó a Tancanhuitz la municipalidad de Xilitla de Axtla y de Tamazunchale; el día 29 de octubre de 1870 la municipalidad se sumó al municipio de Tampamolón Corona y al partido de Tancanhuitz.

En el año de 1871 se acordó abrir el "Liceo de Educación Secundaria" de Tancanhuitz.

La primitiva iglesia de Tancanhuitz ya existía en 1743, quizá este templo fue el que se incendió en 1770; en 1803, la iglesia de Tancanhuitz vuelve a sufrir la misma desgracia de el año de 1770, esto según se sabe, fue a causa de una centella que quemó el techo de teja del templo. Y no fue sino hasta el año de 1885 cuando se inició la vigente construcción del nuevo templo, por el cura don Jorge Rodríguez.

Pocos años antes de iniciarse la Revolución, se levantó un censo parroquial, Tancanhuitz tenía entonces 7,195 habitantes de los cuales eran 3,568 hombres y 3,627 mujeres.

La primera gavilla de bandoleros apareció a principios de 1912, y era capitaneada por Apolonio Treviño. Pronto se supo en Tancanhuitz de los graves sucesos registrados en la ciudad de México, la llamada "Decena Trágica" y los asesinatos de don Francisco I. Madero y el Lic. Pino Suárez, y después que el general Victoriano Huerta se había hecho cargo del poder.

La plaza de Tancanhuitz que estaba ocupada por los villistas, fue tomada en febrero de 1915 por los carrancistas al mando de Manuel C. Lárrega y el coronel Leopoldo Lárrega, fue entonces cuando fueron destruidos los archivos de las oficinas públicas de ese lugar.

El 15 de diciembre de 1932 siendo gobernador Idefonso Turrubiarres, la Legislatura del Estado dictó decreto N° 101 en el cual se ordenó que Tancanhuitz se llamara en lo sucesivo "Pedro Antonio Santos" y la cabecera se eleva a ciudad. Más tarde, la misma Legislatura dicta su decreto N° 51 en el que se ordenó que el municipio de Huehuetlán quede incorporado al municipio de Pedro Antonio Santos, quedando Huehuetlán con categoría de Congregación Municipal; esta modificación fue efímera y sólo duró 9 años pues por decreto N° 45 de fecha 7 de octubre de 1955 se restauró el extinguido municipio de Huehuetlán que volvió a ser municipio libre.

El periodismo se inició en Ciudad Pedro Antonio Santos en el año de 1936, fue una publicación mensual se llamaba "Voces Huastecas" y era editado por la Unión de Maestros Socialistas, se publicó en los años de 1936 y 1937.

En el año de 1975, se llamó Ciudad Santos, y en 1981 Tancanhuitz de Santos; por gestión de la administración 2000-2003 del Ayuntamiento, se le conoce oficialmente con el nombre de Tancanhuitz.

2.2 PERSONAJES ILUSTRES.

Gustavo Fritz de la Orta (1931- ¿?). Doctor. Fue Rector de la Universidad Alexander con Humboldt, A. C.; ha publicado libros y folletos.

Odón Velarde (¿? – 1920). Teniente coronel. Nació en la hacienda Santa Isabel del municipio de Tancanhuitz de Santos. Se unió desde 1910 a las filas de la Revolución y en 1914 se unió a las tropas de Manuel C. Lárrega y el General Jacinto B. Treviño. Terminada la Revolución fue Presidente Electo de Ciudad Valles, S. L. P., tuvo que salir a combatir una fuerza rebelde en Peña Blanco, donde resultó muerto el 21 de febrero de 1920.

3.2 EXTENSIÓN.

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatal	
Superficie (km2)	137.00	60,982.80	53
Número de Localidades	223	6,887	8
Localidades con menos de 500 habitantes	219	6,344	5

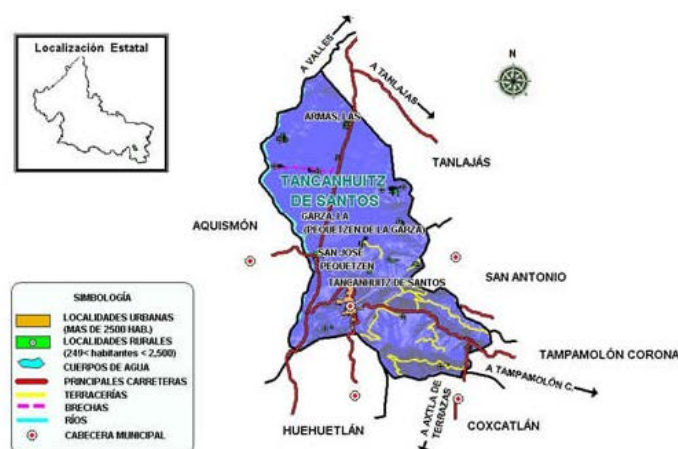
* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

3. MEDIO FÍSICO

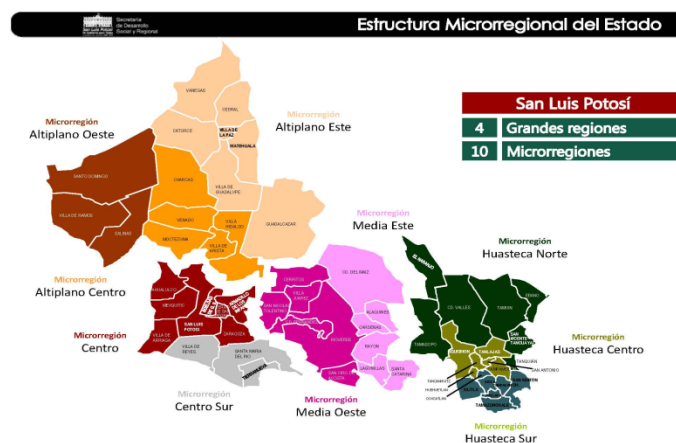
3.1 LOCALIZACIÓN

El municipio se encuentra localizado en la parte sureste del estado, en la zona Huasteca, la cabecera municipal tiene las siguientes coordenadas: 98°58' de longitud oeste y 21°36' de latitud norte, con una altura de 200 mts. sobre el nivel del mar. Sus límites son: al norte, Aquismón y Tanlaías; al este, Tanlaías y San Antonio; al sur, Huehuetlán y Coxcatlán; al oeste, Aquismón. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 330 kms.

3.3 MAPA MUNICIPAL.



3.4 ESTRUCTURA MICRORREGIONAL DEL ESTADO.

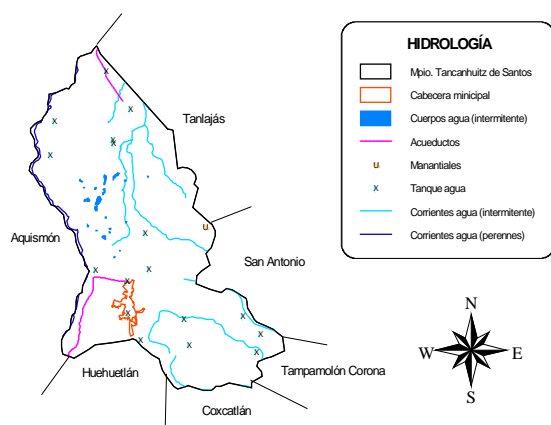


3.5 OROGRAFÍA.

El municipio se encuentra asentado casi en su totalidad en una zona de serranía, la región de planicie es pequeña y se localiza al norte y noroeste del poblado principal, colindando con los municipios de Aquismón y Tanlajás.

3.6 HIDROGRAFÍA.

De este municipio fluye la corriente del río Oxitipa, así como el arroyo Tancanhuitz que en su recorrido de poniente a oriente pasa por el centro de la cabecera municipal rumbo a Tampamolón. Estas corrientes vierten sus cauces al río Coy, en los límites con Aquismón y posteriormente este se une al río Tampaón y juntos descargan sus cauces en el río Pánuco, el cual a su vez se dirige hacia el Golfo de México, desembocando finalmente en el Puerto de Tampico en el vecino estado de Tamaulipas, situación que lo ubica dentro la cuenca del río Pánuco y la sub cuenca del río Moctezuma.



INFORMACIÓN REFERENCIADA GEOESPACIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (IRIS)
 ELABORÓ: OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE-SEDARH SAN LUIS POTOSÍ

3.7 CLIMA.

En la mayor parte predomina un clima semi cálido húmedo con abundantes lluvias en verano, al norte de la región tiene un clima cálido submontano, con temperatura media de 23.4°C y una precipitación pluvial media de 2,267.2 mm. El período de lluvias es de abril a noviembre y el de sequía de febrero a abril, aunque este es casi insignificante.

3.8 PRINCIPALES ECOSISTEMAS.

Flora.

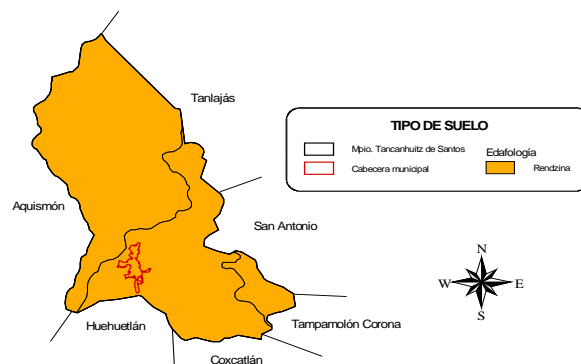
Prevalecen cuatro grupos vegetativos, selvas alta perinifolia. En su estado nativo existen especies de valor en las selvas bajas, principalmente por la presencia de leucaena spp, desmodium spp, macroptillum sp y centrosema sp nativos, y en las selvas alta y mediana con introducción de praderas mejoradas, principalmente gramíneas establecidas con zacates: estrella de África, bermuda cruzada 1, guinea y pangola. Encontrando invasión parcial o total de zacate carretero en algunas praderas, en estas zonas se explota la ganadería de bovinos y ovinos de manera extensiva, mientras que la superficie que no es pradera o selva, está destinada a la agricultura de maíz de temporal, caña de azúcar y cítricos.

Aún se observan, sobre todo en la zona serrana especies de árboles madereros como: cedro, chijol, higuerón, ceiba, chaca, orejón, palo de rosa, palo escrito, aquiche, chote y primavera entre otros, además de árboles frutales como mango, mamey, aguacate y chico zapote y árboles florales como: framboyán y jacaranda.

Fauna.

La fauna se caracteriza por las especies dominantes como: Por sus condiciones medio-ambientales esta región solía ser un hábitat idóneo para algunas especies salvajes como: venado cola blanca, pecarí de collar blanco (jabalí), armadillo, zorro, tejón y mapache, pero por la Intervención del hombre tanto como por deforestación como por la cacería furtiva, estas especies silvestres se han remontado a la zona montañosa y es difícil encontrar algunos ejemplares de estas especies.

En vida silvestre solo encontramos tlacuaches, conejos, coyotes, ardillas, víboras, tarántulas, tejones, lagartijas, así como algunas aves entre las que destacan loros, tordos, chéncheres, gavilanes, lechuzas, palomas, colibríes, zopilotes, áureas y pitabiles entre otros.



4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

4.1 GRUPOS ÉTNICOS

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población total de indígenas en el municipio asciende a 13,635 personas. Sus lenguas indígenas son el náhuatl y en segundo lugar el huasteco. La principal etnia es la Teenek o Huasteco, están organizados en un sistema de gobierno paralelo; las autoridades municipales, así como una asamblea general indígena cuyo órgano máximo de decisión comunitario es el consejo de ancianos. Su desglose es el siguiente.

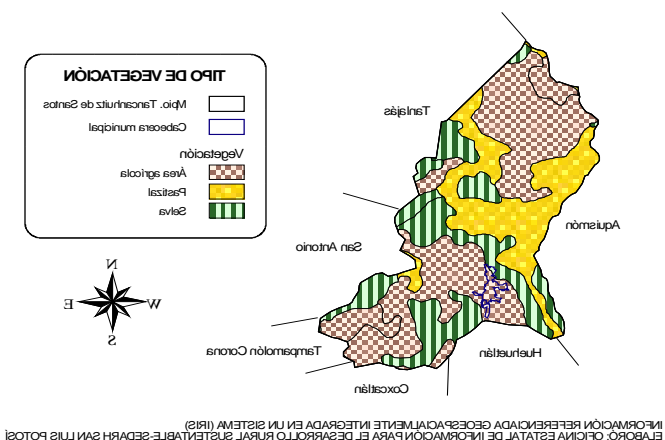
Población Indígena	Número	%
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena	13,635	68.75
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	1,091	8.00
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	12,467	91.43

3.9 RECURSOS NATURALES.

Sus recursos naturales son prácticamente aprovechados para fomentar la agricultura y ganadería propios de la región.

3.10 CARACTERÍSTICAS Y USO DEL SUELO.

El centro, oeste y este es de suelo vertisol pélico, rendzina regosol calcárico con textura fina. Al noreste y suroeste el suelo es regosol calcárico. Al sur el suelo es de tipo feosem lúvico y feosem háplico, su uso es agrícola y pecuario.



4.2 EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 21,039 habitantes. Representando el 0.81 por ciento, con relación a la población total del estado. La relación hombres mujeres es de 97.87 y el promedio de hijos nacidos vivos es de 2.88.

Año	Población		
	Hombres	Mujeres	Total
1990			18,483
1995			19,572
2000	9,934	9,970	19,904
2005	10,180	10,315	20,495
2010	10,406	10,633	21,039

Estructura de la Población.

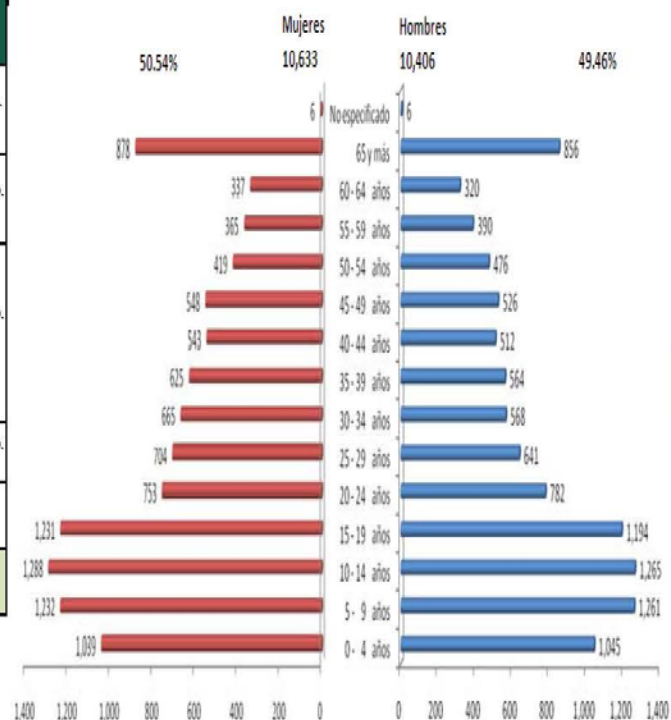


Estructura de la población por rangos de edad

2010					
Rango años	Población total	%	Hombres	Mujeres	Segmentos de población
0 - 4	2,084	9.91	1,045	1,039	Niños 7130 Hab. 33.89 %
5 - 9	2,493	11.85	1,261	1,232	
10 - 14	2,553	12.13	1,265	1,288	
15 - 19	2,425	11.53	1,194	1,231	Jóvenes 5,305 Hab. 25.22%
20 - 24	1,535	7.30	782	753	
25 - 29	1,345	6.39	641	704	
30 - 34	1,233	5.86	568	665	Adultos 6,201 Hab. 29.47%
35 - 39	1,189	5.65	564	625	
40 - 44	1,055	5.01	512	543	
45 - 49	1,074	5.10	526	548	
50 - 54	895	4.25	476	419	
55 - 59	755	3.59	390	365	
60 - 64	657	3.12	320	337	Adultos mayores 2,391 Hab. 11.36%
65 y más	1,734	8.24	856	878	
No especificado	12	0.06	6	6	No especificado 12 Hab. 0.06%
Total Municipio	21,039 Hab.	100.00%			

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDADES Y SEXO

Total: 21,039



FUENTE: SEDESORE.- Elaboración propia con base en el XIII Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Población total y tasa de crecimiento intercensal.

Año	Población	Tasa de Crecimiento
1990	18,483	
1995	19,572	1.12
2000	19,904	0.48
2005	20,495	0.52
2010	21,039	0.50

Población y Vivienda.

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatal	
Densidad de población (hab/km2)	153	40	8
% de población municipal con respecto a la estatal	0.90	1.50	24
% de población rural	86.30	37.35	21
% de población de 15 a 64 años	55.90	59.10	29
% de población indígena	69.20	11.00	6
% de población emigrante	0.90	2.30	49
% de población inmigrante	3.00	10.50	49
Ocupantes por vivienda	4.80	4.30	13
% de viviendas con agua entubada	38.20	82.50	52
% de viviendas con energía eléctrica	82.20	92.00	50
% de viviendas con drenaje	17.70	75.00	55
% de viviendas con piso de tierra	61.60	17.80	5

* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado

4.3 MIGRACIÓN.

El Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI nos presenta el siguiente panorama:

Población	Número	%
Población Nacida en la entidad	20,220	96.11
Población Nacida en otra entidad	725	3.45
Población de 5 años y más residente en la entidad en junio 2005	18,530	97.82
Población de 5 años y más residente en otra entidad en junio 2005	339	1.79

4.4 RELIGIÓN.

Al año 2010, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la situación en este aspecto es el siguiente:

Tipo de Religión	Número	%
Población con religión católica	18,356	87.25
Población con religión Protestante, Evangélica y Bíblicas	2,115	10.05
Población con religiones diferentes a las anteriores	2	0.01
Población sin religión	452	2.15

Educación	Número	%
Población de 3 a 14 años que no asiste a la escuela	491	8.27
Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela	1,903	48.06
Población de 15 y más analfabetas	2,027	14.59
Población de 15 años y más con primaria concluida	2,318	16.68
Población de 15 años y más con secundaria concluida	2,712	19.52
Población de 18 años y más con educación pos-básica	2,994	100.00
Masculina	1,499	50.07
Femenina	1,495	49.93
Grado promedio de escolaridad	7.07	
Masculina	7.28	
Femenina	6.87	

De manera general existe un nivel promedio de escolaridad muy bajo y además aún hay analfabetismo. Las condiciones que hacen que se den estos factores son: nuevamente el grado de alta y muy alta marginalidad, que no permiten, a gran parte de la población, acceder a los centros educativos, también por la necesidad de tener que emigrar a otras ciudades en busca de empleo y por la dificultad de acudir a escuelas que se encuentran lejos de las localidades del área rural, debiendo hacer mención que existen suficientes centros de educación en todos los niveles y se siguen construyendo algunos más

especializados para abatir el rezago educativo prevaleciente.

5.2 SALUD Y ALIMENTACIÓN.

La demanda de servicios médicos de la población del municipio, es atendida por organismos oficiales y privados tanto, en el medio rural como urbano.

El municipio cuenta con el siguiente desglose de atención según tipo de institución.



Número de Unidades por tipo de servicio y nivel de atención, 2012.

Estado/ Municipio	Servicios de Salud					Clínica psiquiá- trica	IMSS Oportunidades		Seguridad Social						
	Hospital General	Hospital Básico Comunitario	Centros de salud	Equipos de salud itinerante	UNEMES		IMSS - O	Hospital Rural de Zona	Hospital Regional	IMSS General de Zona	Unidad Médica Familiar	ISSSTE Hospital General de Zona	Unidad Médica Familiar	PEMEX	SEDENA
Estado	6	9	178	109	21	1	202	4	3	2	31	4	15	1	1
Tancanhuitz	0	0	2	3	0	0	3	0	0	0	1	0	1	0	0

Fuente: Servicios de Salud de San Luis Potosí.- Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales

Población total según condición de derechohabencia a Servicios de Salud, 2012.

Estado/ Municipio	Población Total	Población derechohabiente					Población Abierta								
		IMSS R.O.	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	Total Población derechoha- biente	% Población derechoha- biente	IMSS - O	% IMSS - O	SSA	% SSA	Total población abierta	% Población abierta	Sin acceso	% Cobertura municipal
Estado	2,514,667	792,690	132,082	3,500	20,694	948,966	37.74	471,453	18.75	1,094,001	43.50	1,565,454	62.25	247	99.98
Tancanhuitz	22,125	1,522	1,280	0	0	2,802	12.66	9,975	45.08	9,343	42.23	19,318	87.31	5	99.98

Fuente: Servicios de Salud de San Luis Potosí.- Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales

Tiendas Rurales DICONSA, 2010

Localidades atendidas	23
-----------------------	----

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico 2010.

Dotación Anual de Leche LICONSA, 2010

Puntos de atención	Beneficiarias		Dotación anual (litros de leche)
	Familias	Personas	
3	247	399	65,332

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico, 2011.

Personal Médico de las Instituciones Públicas de Salud
Asistencia Social

Total Médicos	IMSS	ISSSTE	IMSS- Oportunidades	SS
20	1	2	3	14

Fuente: Anuario Estadístico 2011.

Programa 70 y más
Apoyo a Adultos Mayores

Localidades atendidas	Beneficiarios
247	1,106

Fuente: Delegación Federal de la SEDESOL en San Luis Potosí, 2011.

Las condiciones climatológicas de la región permiten que los ciclos biológicos de algunas especies de bacterias, insectos y animales domésticos y salvajes, se desarrollen y afecten directamente por sus características a la población.

Tales son los casos de las enfermedades infectocontagiosas gastrointestinales y respiratorias provocadas por problemas de higiene en el agua y los alimentos, como por los cambios bruscos de temperatura.

De igual forma las provocadas por las diferentes especies de los géneros de mosquitos aedes y culex principalmente que transmiten el dengue y otras enfermedades.

Un problema importante es el grado de desnutrición en la zona, sobre todo en la población infantil, reflejo de las condiciones de pobreza extrema, que no permiten, ni adquirir alimentos con alto valor nutricional, ni mejorar la condiciones sanitarias de las viviendas.

Otro factor importante que afecta a la población del municipio es el alcoholismo, ya que en gran proporción, la gente adulta consume cantidades elevadas de alcohol, con la consecuente pérdida de la conciencia y por supuesto produciendo desgaste físico y económico, reflejándose además de un problema de salud, como un problema de deterioro de la economía familiar.

Se han observado algunas campañas en pro de la salud, a través de los diferentes medios de comunicación, como las de las semanas nacionales de limpieza bucal, vacunación, etc., en contra del uso y abuso del alcohol, descacharrización entre otras, promovidas por la secretaría de salud y la presidencia municipal.

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatal	
Tasa bruta de mortalidad por cada 1,000 habitantes	5.80	4.70	41
Tasa de mortalidad infantil por cada 1,000 nacimientos	5.60	8.80	19
% Población derechohabiente respecto a la población total	18.56	49.97	49
Unidades médicas por cada 10,000 habitantes	6.00	3.00	19
Médicos en instituciones de salud pública por cada 10,000 habitantes	8.00	17.00	39

* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

5.3 ABASTO.

Se cuenta con tiendas campesinas, centros populares de abasto, un mercado y los días domingos de cada semana, se realiza el tianguis más importante del municipio a donde se dirigen las personas para comprar y vender productos varios. Para el abasto de carne se cuenta con un rastro.

5.4 VIVIENDA.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda efectuado por el INEGI en 2010, la situación respecto a las viviendas y los servicios de las viviendas ocupadas es la siguiente:

Viviendas	Número	%
Total de viviendas	5,177	
Viviendas particulares	5,172	99.90
Viviendas habitadas	4,678	90.36
Viviendas particulares habitadas	4,673	90.35
Viviendas particulares deshabitadas	335	6.48
Viviendas particulares de uso temporal	164	3.17
Ocupantes en viviendas particulares habitadas	20,809	
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	4.45	
Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	1.54	

Viviendas particulares ocupadas	Número	%
Con piso de tierra	1,166	24.95
Con luz eléctrica	3,972	85.00
Con agua entubada	2,010	43.01
Con sanitario	4,441	95.04
Con drenaje	1,850	39.59

Hogares Censales.

El Censo de Población y Vivienda 2010 nos arroja los siguientes resultados respecto a los hogares censales:

Hogares censales.

Hogares censales	Número	%
Total	4,673	100.00
Con jefatura masculina	3,848	82.35
Con jefatura femenina	825	17.65

Situación conyugal.

Población de 12 años o más	Número	%
Población soltera o nunca unida	6,017	39.98
Población casada o unida	8,177	52.97
Población que estuvo casada o unida	1,229	7.96

Disponibilidad de bienes.

Tipo de bienes	Número	%
Televisor	2,700	57.78
Refrigerador	1,891	40.47
Lavadora	805	17.23
Automóvil o camioneta	645	13.80
Computadora	339	7.25
Teléfono fijo	458	9.80
Teléfono celular	958	20.50
Internet	139	2.97

5.5 ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE.

No cuenta con este servicio.

5.6 MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

En el capítulo de comunicaciones, este municipio presenta el siguiente panorama:

Radio.

Si hay radiodifusoras locales con cobertura en toda la Huasteca Potosina, siendo:

XEANT - A.M. "La Voz de las Huastecas"
 XETHZ - A.M.

Televisión.

No hay canal de televisión local, las señales que llegan al municipio son de cobertura nacional, siendo: 2 y 5 de Televisa y 13 de TV. Azteca.

Prensa.

Circulan periódicos regionales de Tamazunchale; "Cuarto Poder" y "Huasteca", de Aquismón; "Tu Noticia" y de Coxcatlán; "El Informe", de la capital del estado; "Pulso", "El Sol de San Luis" y "El Heraldito", así como revistas de diversa índole.

Correos.

El municipio cuenta con una administración y tres expendio en institución pública.

Telégrafos.

El servicio de telégrafos que se proporciona en el municipio es para telegramas, giros, fax y cuenta con una administración.

Teléfonos.

Se tiene red telefónica con sistemas de Internet en la cabecera municipal y algunas localidades rurales cuentan con teléfonos celulares particulares y de casetas públicas. También se cuenta con telefonía rural, para las zonas más apartadas.

Telefonía Rural.

COD 95	Localidad	Tecnología	No Teléfono	Agente Responsable
0003	Aldzulup	Celular	13843912	Felipe de Jesús Martínez Durán
0023	Aldzulup Poytzen (Poytzen)	Celular	13843905	Rodolfo Ortega Santiago
0002	Alhuitot (Tzimatzten)	Celular	13844050	Georgina Martínez Sánchez
0134	Ceiba san José Pequetzen la	Satelital	1513939	Isidro Hernández Martínez
0148	Chacatitla primera sección	Satelital	1511521	María Catarina Santiago R.
0094	Colonia primera de mayo	Celular	13843910	Silvia Hernández Hernández
0290	Colonia Lázaro Cárdenas	Celular	13843911	Braulio Espinoza Curiel
0031	Crucero de Xolol	Celular	13843990	Hilaria Álvarez Hernández
0006	Crucero el (crucecito)	Celular	13844048	Anselma Pérez Castro
0234	Crucero Marcelino Zamarrón	Celular	13843915	Eulogio Lárraga Amador
0007	Cruztujub	Satelital	1511517	Leonardo Pedraza Salinas
0143	Cuajenco primera sección	Celular	13843909	Gabriel Reyes Reyes
0091	Cuajenco segunda sección	Celular	13843960	Anastasio de Jesús Hernández
0144	Cuajenco tercera sección	Satelital	1510922	Isidro Salazar López
0013	Garza la (Pequetzen de la garza)	Celular	13843907	Juan Antonio Reyes Rojas
0014	Guadalupe victoria	Celular	13844046	Mario Enrique Hernández
0016	Linares	Celular	13843906	Miguel Santiago Hernández
0018	Octzén	Celular	13843903	Gilberto Ramos Angelina
0019	Octzén (San Agustín)	Celular	13844041	Irene Rojas Hernández
0020	Palmira nuevo	Celular	13843902	Francisco Jiménez Lárraga
0021	Palmira viejo	Celular	13843901	Matilde Cruz Vega

COD 95	Localidad	Tecnología	No Teléfono	Agente Responsable
0197	Sholinte	Satelital	1513941	Benigno Robles Reyes
0087	Tamaletón primera sección	Satelital	1513942	Juan Pascual Orta
0089	Tamaletón tercera sección	Satelital	1514013	Epifania Reyes Cruz
0026	Tamarindo	Celular	13843969	Eleno Martínez Santiago
0027	Tancoltzé primera sección	Satelital	1511519	Serapio Santiago González
0028	Tuzantla	Satelital		Pendiente
0106	Tzac-anam	Celular	13843913	Benito González Micaela
0105	Tzepakab segunda sección	Celular	13843914	Juan Martínez Roque
0225	Xolol Bethania	Celular	13843904	Fernando García Vidal
0090	Xolol-Tancoltzé segunda sección	Celular	13843908	Moisés Valladares Orta
0084	Zojualo	Satelital	1506332	Fausto Hernández González

Estaciones radioeléctricas de aficionados.

Se cuenta con 7 estaciones de radio aficionados en el municipio.

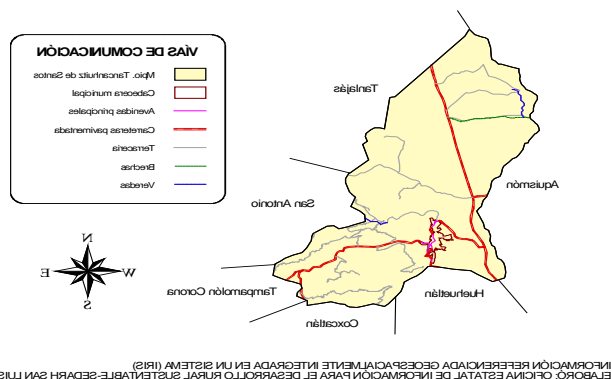
5.7 VÍAS DE COMUNICACIÓN.

Caminos.

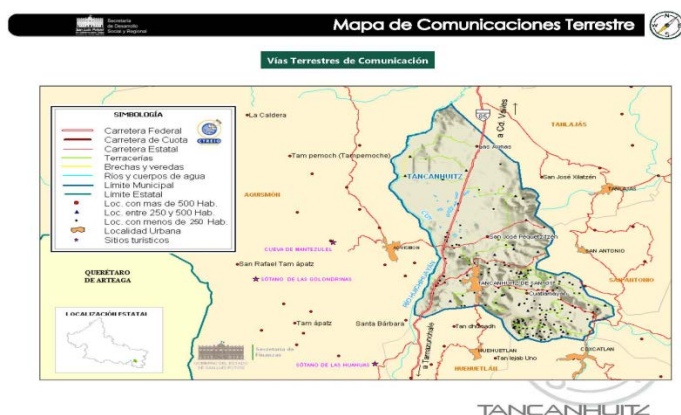
Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatal	
Red Carretera Federal (km)	15.00	2,199.10	33
Red Carretera Estatal (km)	14.00	3,150.20	55
Red Caminera Rural (KM)	114.20	6,729.40	24

* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

Es importante señalar que las principales vías de comunicación se dirigen al este con Tampamolón Corona, S.L.P.; al oeste con Xolol; el municipio es uno de los puntos intermedios del eje carretero Xolol-Tamuín.



Vías Terrestres de Comunicación.



5.8 SEGURIDAD PÚBLICA.

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatal	
Número de Agencias del Ministerio Público	4	215	7
Robos por cada 1,000 habitantes	2.00	5.00	35
Delincuentes Registrados del Fuero Común	1.00	2.00	33
Delincuentes del Fuero Común por cada 1,000 habitantes	26.00	20.00	57

* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

6. ACTIVIDAD ECONÓMICA

6.1 PRINCIPALES SECTORES, PRODUCTOS Y SERVICIOS

Agricultura

Esta actividad se desarrolla tiene como principales cultivos: maíz y frijol, como cultivos perennes que tienen importancia en la región está la caña de azúcar y café cereza.

La comercialización de los productos debido a las necesidades humanas se destina al autoconsumo y cuando se tienen excedentes se comercializa a nivel local o hacia la misma región.

En cuanto a la producción de caña de azúcar y café cereza, estos se comercializan a nivel estatal y nacional. En la parte baja existen empresas tipo vivero que venden plantas ornamentales.

Principales Cultivos.

AÑO AGRÍCOLA: 2011	
CILCO: OTOÑO-INVIerno	
MODALIDAD: TEMPORAL	
MUNICIPIO: TANCANHUITZ	
Cultivo	Superficie Sembrada (HA)
Maíz grano	642
Frijol	15

AÑO AGRÍCOLA: 2011	
CILCO: PERENNES	
MODALIDAD: RIEGO+TEMPORAL	
MUNICIPIO: TANCANHUITZ	
Cultivo	Superficie Sembrada (HA)
Naranja	791
Mandarina	35
Caña de azúcar semilla	5
Caña de azúcar	1,151
Naranja	67
Caña de azúcar	141
Café cereza	35

AÑO AGRÍCOLA: 2011	
CILCO: PRIMAVERA-VERANO	
MODALIDAD: TEMPORAL	
MUNICIPIO: TANCANHUITZ	
Cultivo	Superficie Sembrada (HA)
Maíz grano	685

Ganadería.

Al 31 de diciembre de 2011, el inventario en esta rama era la siguiente:

Municipio: Tancanhuitz	
Especie	Total
Bovino	15,753
Porcino	2,709
Ave	10,032
Total	28,494
Fuente: Red Agropecuaria Web/ SIAP - Delegación SAGARPA SNIDRUS / SEDARH	

En la mayoría de las viviendas del área rural una actividad de traspatio es la crianza de especies como: cerdos, gallinas y guajolotes

Silvicultura.

La actividad forestal de productos maderables se da con unidades de producción rural.

6.2 POBLACIÓN EN LOS SECTORES ECONÓMICOS.

De acuerdo con cifras al año 2010 presentadas por el INEGI, la población en los sectores económicos se presenta de la siguiente manera:

Por otra parte la actividad de recolección se realiza con varias unidades de producción rural.

Industria Manufacturera.

Las diversas empresas manufactureras dentro del municipio son establecimientos industriales que dan empleo a varias personas.

Comercio.

La actividad comercial del municipio se lleva a cabo en establecimientos de diferentes giros y tamaños, de propiedad privada. El sector oficial participa con establecimientos comerciales, tanto en la zona rural como urbana. En la cabecera municipal, se encuentra la mayor actividad comercial, sobre todo porque es aquí en donde están las tiendas de productos con mayor surtido y con mejores precios, además de una diversidad de las mismas que hacen que la población se desplace continuamente a realizar compras.

Servicios.

La demanda de servicios en el municipio es atendida por 46 establecimientos y la oferta es diversificada para atender necesidades personales, profesionales, de reparación y mantenimiento, de bienestar social, cultural y de recreación entre otros. Esta actividad genera 96 empleos entre la población local.

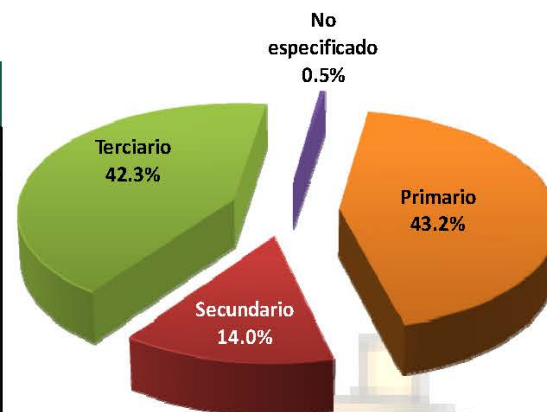


El **Índice de Dependencia Económica** es **2.28** personas por cada activo ocupado
(Población total **21,039** entre Población activa ocupada **6,410** menos 1)

Población Ocupada por Sector Económico

Sector	Rama de Actividad	Actividad Económica	Personas	%	
Primario	Agropecuario	Agricultura, ganadería, forestal y pesca.	2,771	43.2	
Secundario	Industria	Minería (extracción)	897	14.0	
	Industria Manufacturera	Productos alimenticios y bebidas, textiles, prendas de vestir e industria del cuero; industria de la madera, papel y derivados, sustancias químicas; productos de minerales no metálicos; industrias metálicas básicas; productos metálicos, maquinaria y equipo.			
		Industria de la Construcción			Pública y privada
		Industria Energética			Electricidad, gas y agua
Terciario	Comercio y Servicios	Comercio, restaurantes y hoteles; transporte, almacenaje y comunicaciones; servicios financieros, seguros y actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios comunales, sociales y personales; servicios bancarios, gobierno y otros servicios.	2,713	42.3	
No Especificado			29	0.5	
TOTAL			6,410	100.0	

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.



Población ocupada 6,410

Población de 12 años y más Económicamente Activa y Ocupada

Población total	Población de 12 años y más	Población económicamente Activa	Población ocupada
21,039	15,438	6,878	6,410

TANCANHUITZ

Discapacidad.

La información en este apartado presentada por INEGI es la siguiente:

Discapacidad	Número	%
Sin limitación en la actividad	20,032	95.21
Con limitación en la actividad	871	4.14

Tipo de Discapacidad	Número	%
Para caminar o moverse, subir o bajar	390	44.78
Para ver, aun usando lentes	283	32.49
Para hablar, comunicarse o conversar	128	14.70
Para escuchar	188	21.58
Para vestirse, bañarse o comer	51	5.86
Para poner atención o aprender cosas sencillas	62	7.12
Con limitación mental	63	7.23

Medición del Desarrollo Social.



Secretaría
de Desarrollo
Social y Regional

Medición del desarrollo social Indicadores de marginación social y pobreza

Tendencia de los Indicadores y Grado de Marginación 2005-2010

Indicadores de Marginación Social	2005	2010
% Población analfabeta de 15 años y más	17.0	14.6
% Población sin primaria completa de 15 años y más	38.0	23.2
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	5.5	1.5
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	16.7	13.0
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	63.6	53.4
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	61.3	51.2
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	64.2	24.5
% Población en Localidades con menos de 5,000 habitantes	100.0	100.0
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	77.2	74.0

Grado de marginación del municipio	Alto	Muy Alto
Lugar que ocupa en el Estado en orden de mayor a menor marginación	5	4.0
Lugar que ocupa en el País en orden de mayor a menor marginación, entre un total de 2,454 municipios	383	425.0

Fuente : CONAPO, Índice de Marginación por entidad Federativa y Municipio, 2010.

TANCANHUITZ



Secretaría
de Desarrollo
Social y Regional

Medición del desarrollo social Indicadores de marginación social y pobreza

POBLACIÓN EN CONDICIONES DE POBREZA 2010

Población Total según estimación del CONEVAL:

19,689 Hab.

Indicadores	Personas	%	Posición Estatal de mayor a menor personas en pobreza
Pobreza			
Población en situación de pobreza	14,205	72.1	26
Pobreza moderada	7,164	36.4	34
Pobreza extrema	7,041	35.8	21
Indicadores de carencia social			
Rezago educativo	4,851	24.6	34
Acceso a los servicios de salud	8,027	40.8	13
Acceso a la seguridad social	15,184	77.1	26
Calidad y espacios de la vivienda	9,855	50.1	13
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	16,107	81.8	18
Acceso a la alimentación	7,489	38	27

Bienestar económico: Se asocia al nivel de ingreso de las personas.

Población con ingreso inferior a la Línea de Bienestar Mínimo	8,513	43.2	27
Población con ingreso inferior a la Línea de Bienestar	14,445	73.4	26

Líneas de Bienestar Diciembre 2011	Ingreso mensual por persona		Estimado de ingreso mensual necesario para cubrir requerimientos mínimos de una familia con 5 personas	
	Rural (\$)	Urbano (\$)	Rural (\$)	Urbano (\$)
Línea de Bienestar Mínimo:	755.73	1,067.23	3,778.65	5,336.15
Línea de Bienestar	1,444.17	2,274.99	7,220.85	11,374.95

En el Estado de San Luis Potosí el promedio de personas por familia es de 4.05. Los receptores de ingresos en una familia son generalmente 2, y tienen una dependencia económica de 2 a 3 personas

Línea de Bienestar Mínimo:

Determina el nivel de ingreso mensual mínimo que recibe una persona y lo dedica íntegramente a la compra de una canasta básica alimentaria.

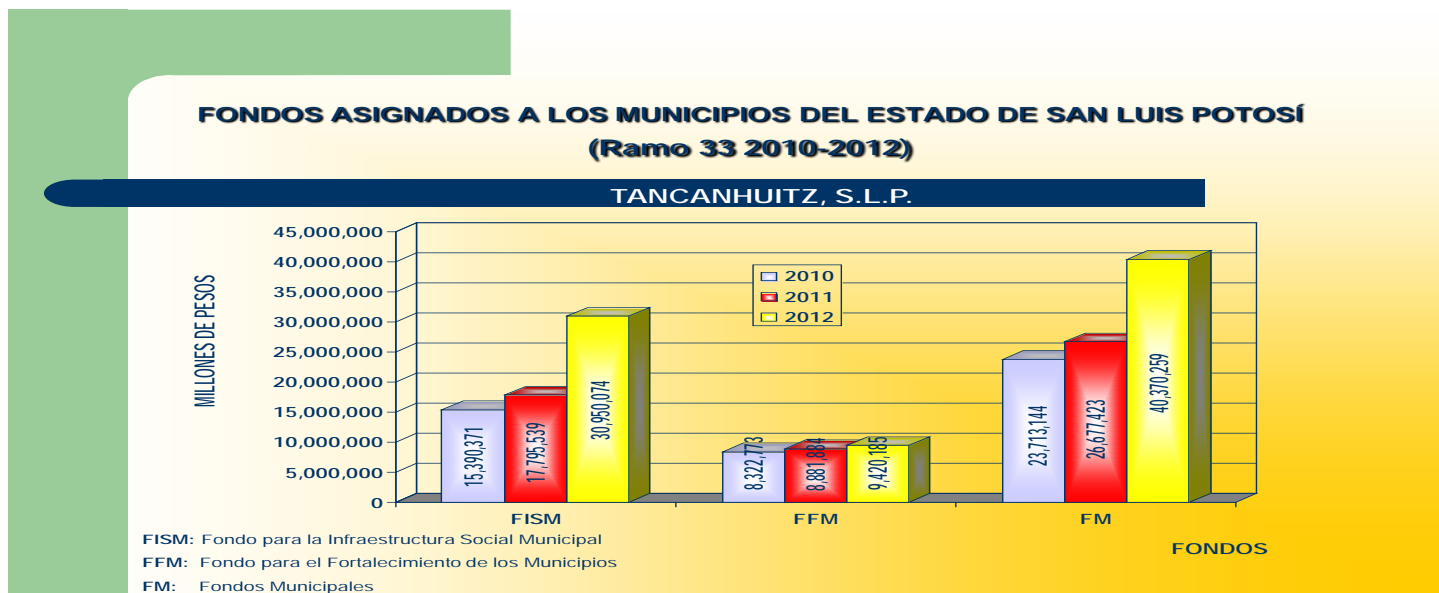
Línea de Bienestar:

Determina el nivel de ingreso mensual que recibe una persona que le permite acceder, además de la canasta básica, al pago de satisfactores mínimos relacionados con educación, salud, vivienda, transporte y esparcimiento.

TANCANHUITZ

7. FONDOS MUNICIPALES

7.1 FONDOS MUNICIPALES POR CONCEPTO DE RAMO 33



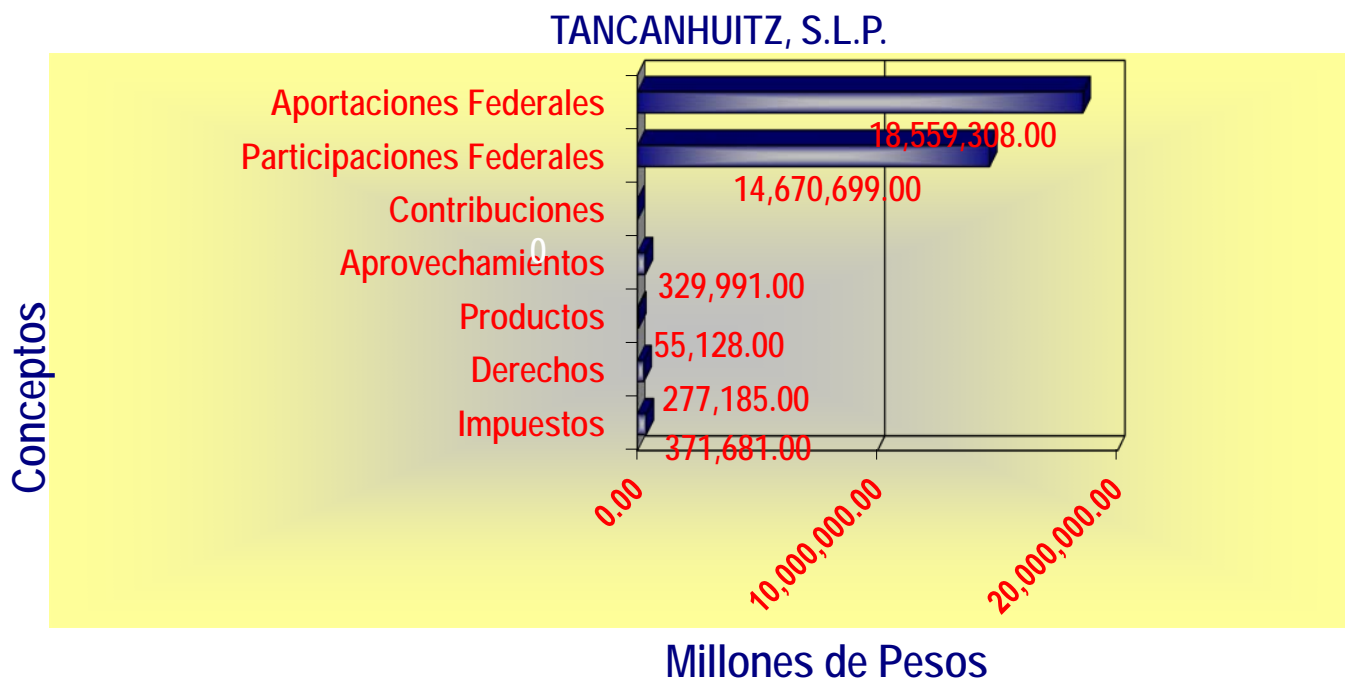
7.2 VARIACIÓN 2011 – 2012.

13'692,836 (51.30 %)

7.3 INVERSIÓN PER CÁPITA 2011.

\$ 1,268.00

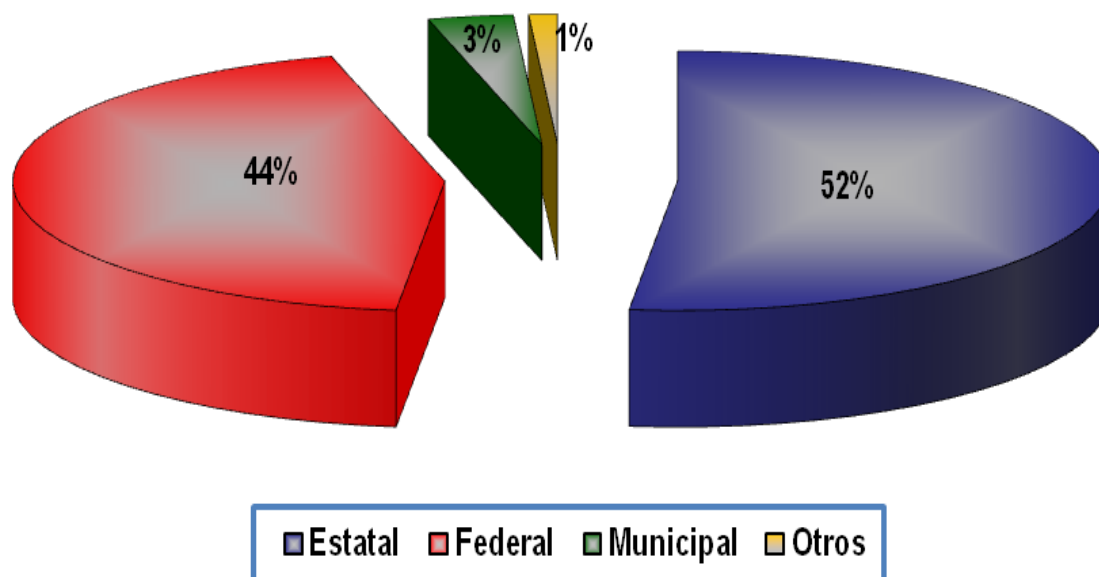
7.4 INGRESOS MUNICIPALES TOTALES. PERIODO 2003-2007.



7.5 INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL POR SECTOR (PERÍODO OCTUBRE 2008 – SEPTIEMBRE 2009).

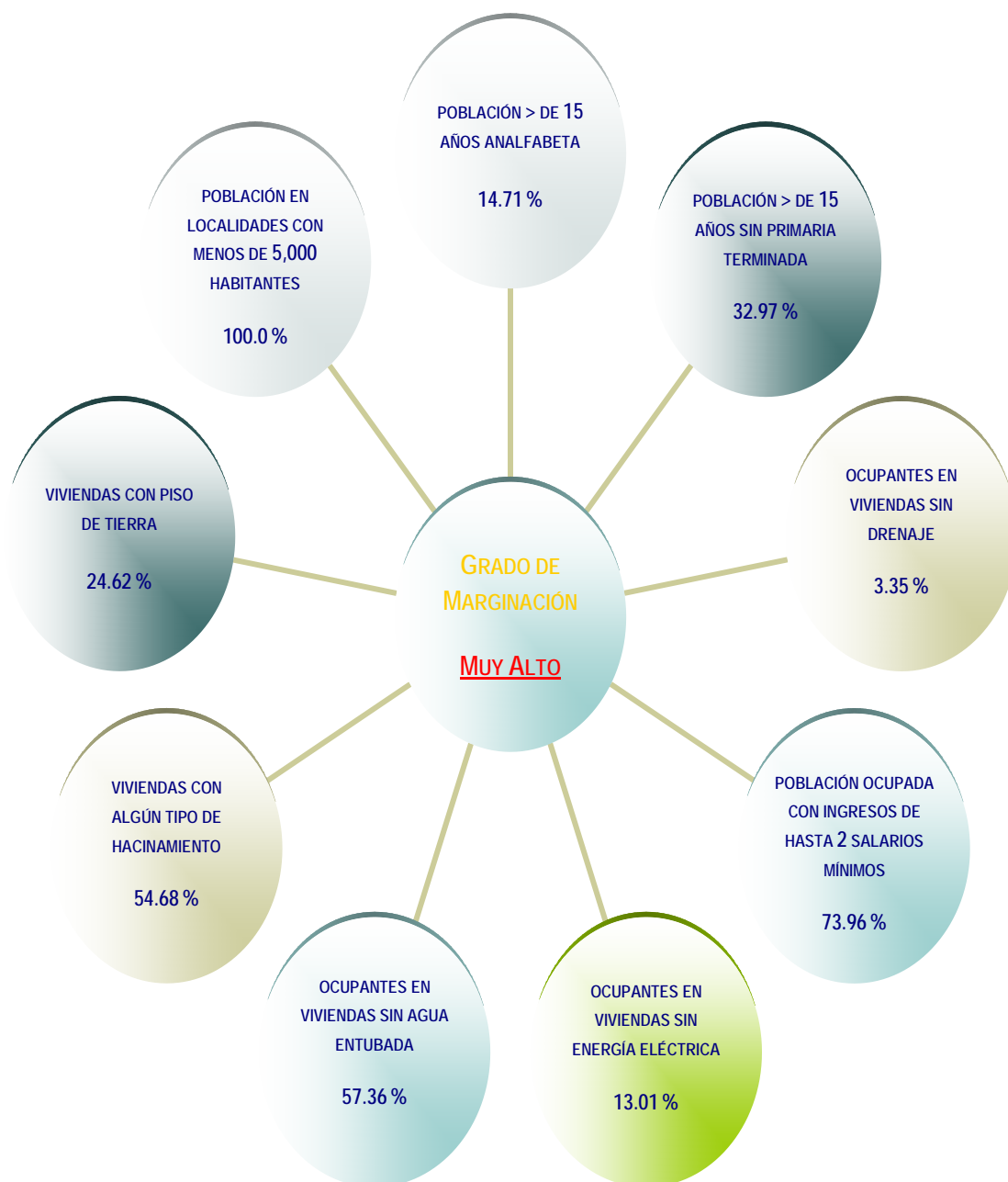
Inversión	Estatales	Federales	Municipales	Otros	Total Inversión
Agua	80,500				80,500
Asistencia Social		2,555,127	246,994		2,802,120
Caminos	2,122,627	2,619,216			4,741,843
Desarrollo Agropecuario	1,854,550	54,664,923	3,642,170	394,384	60,556,027
Comunidades Indígenas	425,124	6,659,213	2,523,164		9,607,501
Cultura		140,000			140,000
Desarrollo Agropecuario	822,590	5,766,665		389,196	6,978,452
Educación	98,663,736	3,699,462		879,982	103,243,180
Financiamiento para el Desarrollo				485,291	485,291
Salud	183,096	11,978,453	33,720		12,195,268
Seguridad Pública	726,300	920,000			1,646,300
Totales	104,878,522	89,003,059	6,446,047	2,148,854	202,476,482

Inversión Pública Municipal



8. INDICADORES DE MARGINACIÓN MUNICIPAL

8.1 DATOS CON FÓRMULA DE CONAPO-INEGI 2010



8.2 ÍNDICE DE MARGINACIÓN.

0.95326

8.3 ÍNDICE DE MARGINACIÓN ESCALA 0 A 100.

38.444

8.4 LUGAR EN EL CONTEXTO ESTATAL Y NACIONAL.

4 / 425

9. ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

9.1 FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES.

Fiestas.

Las fiestas populares se presentan del 25 al 29 de septiembre y se lleva a cabo la festividad en honor a San Miguel Arcángel, Semana Santa y Todos Santos, además de todas las fechas cívicas históricas que componen el calendario.

Actualmente existen grupos y organizaciones que promueven el rescate y la preservación de las actividades culturales de los grupos indígenas.

Danzas.

El día 29 se ejecutan danzas de Colorados, Malinche, Gavilán y Santiagos.

Tradiciones.

Quizás el legado cultural más importante en Tancanhuitz, son los voladores de Tamaletón, quienes son antecesores a los de Papantla, sin embargo estos últimos han tenido mayor difusión, pero en realidad los de Tamaletón fueron los primeros en realizar esta actividad.

Debido a las guerras internas entre los diferentes grupos indígenas que habitaban la Huasteca, algunos se vieron obligados a emigrar a la región del norte de Veracruz estableciéndose en esa zona, llevando consigo para siempre el legado cultural del grupo al que pertenecían por origen. Se presentan en Semana Santa, ya que estos dieron origen a la Danza del Volador y son famosas sus máscaras de Semana Santa.

Se tiene la celebración de indígenas de día de muertos y también es una arraigada tradición el Tianguis dominguero (es de los más animados). Actualmente existen grupos y organizaciones no gubernamentales que promueven el rescate y la preservación de las actividades culturales de los grupos indígenas.

9.2 MÚSICA.

Danzas Indígenas Huastecas y el Huapango Huasteco.

9.3 ARTESANÍAS.

Se elabora: Enredos y huipiles con hilo de muchos colores, morrales decorados con flores y otros motivos vegetales en zapupe, quetchquemetl de la Huasteca hechos con manta blanca y máscaras de madera.

9.4 TRAJES TÍPICOS.

Mujeres.- Las indígenas huastecas usan falda de lanilla en color azul oscuro, la "kap" fajada con "huillab" bordado, la camisa de raso mexicano en tela brillante, velada por el "guishkay" de tela blanca y cubierta por dibujos en punto de cruz de vivos colores y morral bordado al hombro.

Hombres.- Usan calzón y camisa de manta.

9.5 GASTRONOMÍA.

Platillos: Dentro de su variedad, los más representativos son: Zacahuil (tamal gigante elaborado con masa quebrada de maíz y diversas carnes), pemuche, jacubes, enchiladas huastecas, queso de bola, los nopales, los tamales de chilpán, el caldo loco y los bocoles.

Dulces: Piloncillo con cacahuete, pepita y nuez.

Bebida: Vinos de caña, curados de jobo, mandarina, naranja y capulín.

9.6 CENTROS TURÍSTICOS.

Como atracción turística se encuentra:

- Río Coy.
- Presa La Herradura.
- Cueva de Los Brujos.
- Iglesia de los 149 Escalones.

9.7 SERVICIOS TURÍSTICOS.

El municipio cuenta con un establecimiento de clase económica, así como con diversas fondas y varios lugares de clase económica.

10. MARCO AMBIENTAL

10.1 GESTIÓN AMBIENTAL

El municipio participa en actividades ambientales

Cuenta con recursos aplicables a asuntos ambientales

Le interesa tener una oficina ambiental

No cuenta con personal para la gestión ambiental

Su principal actividad productiva es Agricultura (caña de azúcar, cítricos), Ganadería (bovino).

Principales problemas ambientales:

- Tiradero de Basura
- Contaminación de Ríos y Arroyos
- Deforestación

No conoce las funciones de SEMARNAT

Le interesa integrar un área a los asuntos ambientales

Le gustaría contar con una ventanilla única.

El municipio participa con las escuelas

10.2 AGUA POTABLE.

Su principal fuente de abastecimiento del agua es del Manantial

- El municipio tiene almacenamiento de agua por medio de cisternas
- Cuenta con un sistema de distribución de agua potable
- Tiene problemas de abastecimiento de agua potable en la localidad como la red de distribución suficiente en malas condiciones
- La calidad del agua es Agua Entubada
- El municipio tiene un organismo operador del agua, el Sistema de Bombeo San Juanito Tancanhuitz

10.3 AGUA RESIDUAL.

- Cuenta con un sistema de drenaje y alcantarillado en un 50%
- No se da tratamiento a las descargas de aguas residuales
- La descarga se realiza en el Arroyo
- No se da uso al agua residual

- Existe problemas de contaminación de Agua por Drenaje, Aguas Negras y basura
- No existen empresas que descarguen aguas residuales en la localidad
- No existe una planta de tratamiento o algún programa para su realización, se tiene un proyecto para la construcción de la misma

10.4 SUELO.

Su principal uso de suelo es: Agrícola

- El municipio cuenta con algún tipo de ordenamiento territorial
- Tiene problemas de erosión en la planicie
- No existen suelos contaminados
- No existen suelos contaminados por agroquímicos
- No tiene problemas de sanidad de suelo
- No se han realizado programas de acciones de restauración y conservación de suelos

10.5 AIRE.

- Es común la practica de la quema de basura
- No se encuentran en el municipio empresas altamente contaminantes
- No existen problemas provocados por el humo de vehículos
- No existen ladrilleras en el municipio

10.6 RESIDUOS SÓLIDOS.

- El municipio cuenta con un relleno sanitario
- Cuentan con un sistema de recolección, transporte y disposición de residuos sólidos municipales (basura)
- No cuenta con un sistema de recolección, transporte y disposición de residuos como aceite motor gastado, material de hospital, residuos biológicos

- No cuenta con información respecto a la cantidad de composición de los residuos municipales
- No cuenta con una lista de generadores de aceites, grasa, solventes y otros residuos considerados como peligrosos
- El municipio no cuenta con un plan para la remediación de sitios que han sido utilizados como tiraderos de residuos
- No tiene asesoría de ninguna dependencia

10.7 VEGETACIÓN.

El tipo de vegetación predominante es: Cítricos y Caña de azúcar

- No existen problemas de aprovechamiento ilegal de madera, cactáceas, palmas, postes, etc.
- Existen aprovechamientos autorizados en el área rural
- Los permisos más frecuentes son de tumbas, para siembra y para autoconstrucción
- Se tienen cuantificadas las superficies forestales del municipio
- No son frecuentes los cambios de uso de suelo
- No tienen problemas por incendios forestales
- Cuenta con un vivero
- Se ha llevado a cabo reforestaciones en el municipio
- No se tiene infraestructura abandonada de viveros
- No tiene un área destinada a reforestación
- No tiene recursos destinados para viveros y reforestación
- Cuenta con parque industrial
- La industria de la madera que existe en el municipio son carpinterías

10.8 VIDA SILVESTRE.

- La flora y fauna más común en el municipio son:
 - Fauna: Tlacuache, Armadillo, Conejo
 - Flora: Cítricos, Caña de Azúcar

- No existen problemas de clandestinaje
- No existe cacería fugitiva en el municipio
- No existen corredores biológicos
- No existen áreas de refugio de fauna silvestre
- No existe ningún criadero de fauna en la localidad
- Llegan animales de otros lugares en alguna época del año al arroyo y las presas
- Existe una inquietud por el aprovechamiento de flora y fauna silvestre
- No se conoce ningún lugar que se comercialice flora y fauna silvestre en el municipio
- No existe una Unidad de Manejo de Aprovechamiento de Vida Silvestre

10.9 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANP'S).

- No existe una ANP's
- Tiene interés en participar en el manejo de ANP's
- Tienen interés de proteger algún lugar natural, el Cerro de Guajolote, Tzepzcab y Tzapikté
- La principal problemática en las ANP's del municipio es que no se ha podido delimitar por que los habitantes realizan actividades agropecuarias en estas áreas.

10.10 COLABORACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL MUNICIPIO.

- Programa de Empleo Temporal
- Asesoría Técnica

10.11 PROYECTOS DE LA SEMARNAT QUE LE GUSTARÍA APOYAR.

- Cruzada por el Bosque y el Agua:
 - Reforestación
 - Vivero Municipal
- Cruzada por un México Limpio
 - Manejo de Residuos Municipales: Centro de acopio y composteo

- Detener y Revertir la Contaminación
 - Planta de Tratamiento de Agua Residual
- Detener y Revertir la Perdida de Capital Natural
 - Zona de recuperación de suelos
- Conservación de la Biodiversidad
 - ANP
 - Vida Silvestre

10.12 METAS, COMPROMISOS Y REQUERIMIENTOS.

- Reforestar el municipio
- Establecer compromisos y convenios de intercambio en materia de cultura ecológica con dependencias gubernamentales y del sector privado
- Construcción de un grupo, de acción ciudadana que participe en la promoción de las actividades en favor del mejoramiento
- Aprovechamiento y conservación de los recursos naturales que intervienen en el ecosistema
- Presupuesto para construir una plantilla de personal especializado en materia vehículo utilitario, material didáctico y de difusión

11. GOBIERNO

11.1 PRINCIPALES LOCALIDADES

El municipio se encuentra integrado por 232 localidades, donde la mayor concentración de población se localiza en Tancanhuitz cabecera municipal y en las localidades de: Las Armas y San José Pequetzén con más de 500 habitantes.

Sus localidades más importantes son:

Ejido Las Armas, este ejido cuenta con 903 habitantes y se dedican a la siembra de caña de azúcar, se encuentra ubicado a 10 Kms. De distancia de la cabecera municipal.

Ejido San José Pequetzén, cuenta con 716 habitantes y se dedican al cultivo de la caña de azúcar y fabrican el piloncillo; también se dedican a la siembra de maíz, frijol, naranja y mandarina. Se encuentra ubicado a 9 Kms. de distancia de la cabecera municipal.

Ejido Poytzén, se encuentra ubicado a 10 Kms. De distancia de la cabecera municipal y cuenta con 460 habitantes y se dedican a la caña de azúcar para producir piloncillo.

Comunidad Cuatlamayán, se ubica a 6 Kms. de distancia de esta cabecera municipal, cuenta con 460 habitantes, se dedican a la siembra de naranja, mandarina, caña de azúcar para producir piloncillo, café, entre otros.

Comunidad de Tamaletón, esta comunidad se encuentra a 5 Kms. de distancia de esta cabecera municipal, se dedican a la siembra de caña de azúcar, maíz, frijol, de

naranja, mandarina. En esta comunidad existe la danza El Gavilán (los voladores de Tamaletón), conocidos tanto nacional e internacionalmente.

11.2 CARACTERIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.



José Guadalupe Aguilar Acuña.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
TANCANHUITZ, S.L.P.

Composición del Ayuntamiento.

Tancanhuitz			
Partido	Cargo	Propietarios	Suplentes
Candidatura Común P.R.I.-P.C.P.	Presidente	José Guadalupe Aguilar Acuña	
	Regidor de M.R.	Pedro Vidales Pérez	Oziel de Santiago Espinosa
	Síndico	Guillermina Martínez Salazar	Eva Morales Hernández
P.A.N.	Regidor de R.P. 1	Ángela Salinas Flores	Ma. de Los Ángeles Quintana de La Rosa
P.N.A.	Regidor de R.P. 2	Miguel Ángel Hernández Flores	Iván Jesús Torres Solís
P.R.I.	Regidor de R.P. 3	Luis Antonio Lasso Carvajal	Bonifacio Santos García
	Regidor de R.P. 4	María del Carmen Espinosa Martínez	Aurelia García Zapuche
P.R.D.	Regidor de R.P. 5	Yaniria Santiago Medina	Mirna Covarrubias Martínez

Composición de la Administración.

Responsable	Puesto
	Secretario Ayuntamiento
	Tesorero Municipal
	Contralor Interno
	Coordinador Desarrollo Económico
	Coordinador Desarrollo Social
	Director Obras Públicas
	Director Seguridad Pública

Principales comisiones del Ayuntamiento.

Comisión	Responsable
De Gobernación	Presidente Municipal
De Alumbrado y Obras Públicas	1er. Regidor
De Mercados, Centros de Abastos y Rastro	2º. Regidor
De Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas	3er. Regidor
De Educación Pública y Bibliotecas	4º. Regidor
De Salud Pública y ecología	5º. Regidor
De Hacienda Municipal, Desarrollo y Equipamiento Urbano	6º. Regidor
De Policía Preventiva, Vialidad y Transporte	Síndico Municipal

Presidente Municipal.- El ejercicio de la Administración Municipal corresponde al Presidente Municipal, quien es el ejecutivo de las determinaciones del Ayuntamiento y tendrá las atribuciones y funciones que señale la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política del Estado, La Ley Orgánica del Municipio Libre y El Bando de Policía y Buen Gobierno de su Municipio.

Regidor.- Son los encargados de vigilar la correcta prestación de los servicios públicos; así como el adecuado funcionamiento de las diversas ramas de la administración municipal, sus facultades y obligaciones se encuentran contempladas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Síndicos.- Es el encargado de la defensa de los intereses municipales y de la representación Jurídica del Ayuntamiento y le corresponden las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Secretario del ayuntamiento.- Es el encargado del despacho de los Asuntos y para auxiliar al Presidente Municipal en sus funciones y le corresponden las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Tesorero.- Es el encargado de recaudar, distribuir, administrar y en general del control del erario municipal y le corresponden las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Oficialía mayor.- Es el encargado de proporcionar el apoyo administrativo a las dependencias, unidades y organismos municipales sus principales funciones se encuentran contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Contraloría.- Se encarga de Fiscalizar el Ingreso y ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el presupuesto de egresos de entre otras, además de las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Principales Direcciones o Departamentos

Obras Públicas.- Se encarga del cumplimiento de los programas de obra pública, aprobados por el ayuntamiento.

Servicios Públicos Municipales.- Es la dependencia encargada de dotar, coordinar, controlar y supervisar la adecuada, oportuna y eficaz prestación de los públicos que presta el municipio.

Desarrollo Urbano.- Se encarga de formular y conducir las políticas generales de asentamientos humanos, urbanismo, vivienda y ecología dentro del municipio.

Desarrollo Económico.- Es la dependencia responsable de promover, gestionar e impulsar el desarrollo económico del municipio en todos sus ordenes.

Cultura y Deporte.- Es la encargada de promover y apoyar los programas de cultura y deporte aprobados por el ayuntamiento.

Comunicación Social.- Le corresponde difundir a través de los distintos medios de comunicación, las disposiciones, acciones, planes y programas de Gobierno Municipal.

Oficialía del Registro Civil.- Le corresponde levantar las actas relativas en los libros debidamente autorizados y la expedición de las copias certificadas de las mismas de nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio, tutela, emancipación y defunción de los mexicanos y extranjeros residentes en el municipio, así como inscribir las ejecutorias que declaren la ausencia, la presunción de muerte o que se ha perdido la capacidad para administrar bienes y en general cumplir con las disposiciones y procedimientos que determine la Dirección del Registro Civil del Gobierno del Estado.

Alcoholes.- Se encarga de vigilar y supervisar la venta y consumo de Bebidas Alcohólicas, recayendo la misma en las personas físicas y morales que tengan establecimientos o locales destinados a la venta y consumo de bebidas alcohólicas.

Establecimientos Comerciales y de Servicios.- Se encarga de vigilar el funcionamiento y horario de los giros comerciales y de servicio.

Policía Municipal.- Se encarga de mantener la tranquilidad y el orden público dentro del territorio municipal, protegiendo los intereses de la sociedad, teniendo como funciones especiales la de vigilancia, defensa social y sobre todo la prevención de la comisión de delitos y faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno y Reglamentos vigentes por parte de los habitantes y los transeúntes.

Limpia y Aseo Público.- Se encarga de las actividades de limpia y aseo público dentro del territorio Municipal, invitando para tal fin a la sociedad en general a participar manteniendo limpio su municipio.

Tránsito Municipal.- Se encarga de controlar el tránsito de todo tipo de vehículos, peatones y semovientes en el municipio.

Rastro Municipal.- Tiene por objeto vigilar y supervisar que los Rastros existentes cuenten con el permiso municipal, así como supervisar que el sacrificio de ganado porcino, bovino, caprino, aves y otros destinados a la alimentación urbana cumplan con las normas que se dicten sobre la materia.

Ecología y Protección al Ambiente.- Vigila y Supervisa la conservación, protección, restauración del medio ambiente, así como para el control, corrección y prevención en los procesos del deterioro del mismo.

Panteones.- Se encarga de regular el establecimiento, el uso, las actividades, el funcionamiento, conservación y operación de los Cementerios que se encuentran dentro del Municipio, constituyendo un servicio público que comprende la inhumación, exhumación, reinhumación y cremación de cadáveres y restos humanos áridos o cremados.

Mercados.- Se encarga de supervisar las actividades relativas a la administración, preservación y explotación del servicio público de mercados, asimismo vigila el cumplimiento que las normas, políticas y procedimientos

para el control, administración, inspección y vigilancia de las plazas, áreas públicas, pisos y mercados se dicten al respecto, relativo a su ocupación por los particulares que se dediquen en ellas al ejercicio del comercio.

Protección Civil.- Se encarga de prevenir, controlar y volver a la normalidad los casos de emergencia, producto de la presencia de fenómenos destructivos de origen natural o humano.

Recreación y Espectáculos Públicos.- Se encarga de controlar y vigilar la promoción y ejecución de las actividades recreativas y espectáculos públicos.

11.3 AUTORIDADES AUXILIARES.

En las comunidades del municipio se encuentran conformadas por cada una de ellas por un delegado, un comisariado ejidal o comunal, un consejo de vigilancia y un juez auxiliar. Actualmente contamos con 42 delegados municipales, un subdelegado municipal, 24 comisariados comunales y/o ejidales, 27 consejos de vigilancia y 26 jueces auxiliares esto es en la zona rural.

En la cabecera municipal se conforma con un delegado municipal de cada barrio, se tienen 5 barrios y un fraccionamiento municipal.

Para elegir a una autoridad de una comunidad o bien de la cabecera municipal debe ser electo por la asamblea, la duración de mandato de un delegado o subdelegado es de 3 años o según el acuerdo de asamblea. Los jueces auxiliares propietarios y suplentes su duración es de un año y son electos por la asamblea de cada localidad. Los comisariados ejidales o comunales así como el consejo de vigilancia su duración es de 3 años y son electos por la asamblea. Estas autoridades están en constante coordinación con el ayuntamiento municipal y vigilan el orden el mantenimiento del orden público.

11.4 REGIONALIZACIÓN POLÍTICA.

El municipio de Tancanhuitz, S.L.P., pertenece al VII Distrito Electoral Federal con cabecera en Tamazunchale, S.L.P., y al XII Distrito Electoral Local con cabecera en este municipio, y de donde pertenecen los municipios de Huehuetlán, Aquismón, Tampamolón Corona y Tancanhuitz.

11.5 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

Tipo de Reglamento	Fecha
Bando de Policía y Buen Gobierno	8-mar-1996
Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	23-sep-2000

11.6 CRONOLOGÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES

Presidente Municipal	Periodo de Gobierno
Próspero Zapuche	1937 - 1939
Merced Soria	1940 - 1941
Leobardo Martell	1942 - 1943
Nemesio Velarde	1944 - 1946
Antonio Hernández	1947 - 1949
Miguel Martell	1950 - 1952
Platón Ocaña	1953 - 1955
Moisés Rivera Bezanilla	1956 - 1958
Abraham Camarillo Martell	1959 - 1960
Ramón Martell Espinoza	1960 - 1961
Lucio Orta Guillén	1962 - 1964
Bruno Contreras Martell	1965 - 1967

Presidente Municipal	Periodo de Gobierno
Francisco Viñas Hernández	1968
Juan N. Cortinas Palacios	1968 - 1970
Paulino Pozos Mayorga	1971 - 1973
Octavio Contreras Martell	1974 - 1976
Dagoberto Zúñiga Escobar	1977 - 1979
Manuel Orta Orta	1980 - 1982
Rafael Martell Espinoza	1983 - 1985
Juan N. Cortinas Palacios	1986 - 1988
Octavio Contreras Martell	1989 - 1991
Margarita Viñas Orta	1992 - 1994
Armando Ocaña Sánchez	1995 - 1997
Omar F. San Román Pérez	1997 - 2000
Paulino Pozos Aguilar	2000 - 2003
David Eliseo Cortinas Garza	2004 - 2006
Rafael Cruz Mendoza	2007 - 2009
Manuel Aguilar Acuña / Florentino Castro Chávez	2009 - 2012
José Guadalupe Aguilar Acuña	2012 - 2015

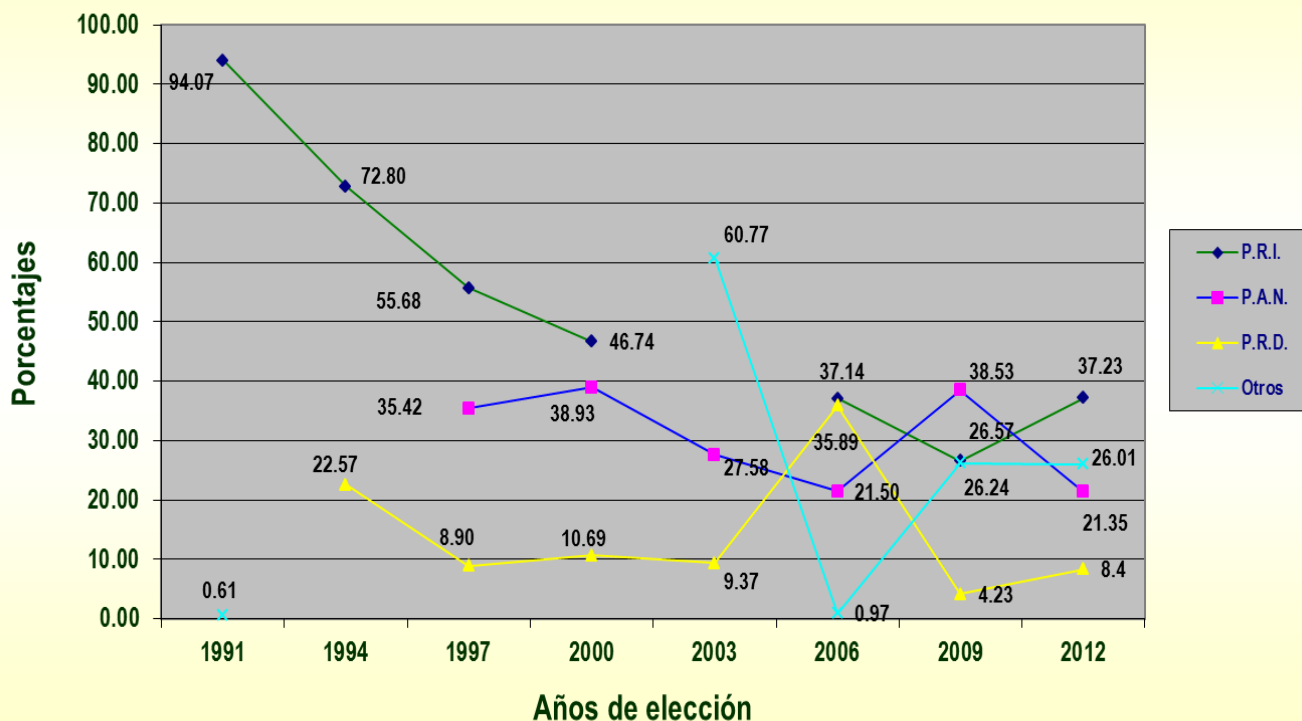
11.7 SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL.

Tancanhuitz	
Presidenta del D.I.F. Municipal	
Coordinadora del DIF Municipal	
Domicilio del DIF Municipal	Callejón Gustavo Fritz No. 107
Teléfono del DIF Municipal	01 482 36 7 01 66
Fax	7 01 28
C.P.	79800

12. COMPORTAMIENTO ELECTORAL

Tipo de elección / Partido	PRI	%	PAN	%	PRD	%	Otros	%	No reg.	%	Nulos	%	Nominal	Total	%
Elecciones ordinarias 1991	4444	94.07	0	0.00	0	0.00	29	0.61	0	0.00	251	5.31	8678	4724	54.44
Elecciones ordinarias 1994	4135	72.80	0	0.00	1282	22.57	0	0.00	0	0.00	263	4.63	8931	5680	63.60
Elecciones ordinarias 1997	3452	55.68	2196	35.42	552	8.90	0	0.00	0	0.00	0	0.00		6200	
Elecciones ordinarias 2000	3096	46.74	2579	38.93	708	10.69	0	0.00	1	0.02	240	3.62	10610	6624	62.43
Elecciones ordinarias 2003	0	0.00	2032	27.58	690	9.37	4477	60.77	0	0.00	168	2.28	11310	7367	65.14
Elecciones ordinarias 2006	3095	37.14	1792	21.50	2991	35.89	81	0.97	1	0.01	373	4.48	12280	8333	67.86
Elecciones ordinarias 2009	2360	26.57	3423	38.53	376	4.23	2331	26.24	3	0.03	390	4.39	12692	8883	69.99
Elecciones ordinarias 2012	3571	37.23	2048	21.35	806	8.40	2495	26.01	11	0.11	660	6.88	12913	9591	74.27

Comportamiento gráfico electoral



13. CRÉDITOS

NOMECLATURA.

- ◆ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Los Municipios de San Luis Potosí, en "Colección: Enciclopedia de los Municipios de México", Tomo 8.

MEDIO FÍSICO

- ◆ Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí. Campo Potosino. 2009.
- ◆ Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de San Luis Potosí. www.ctreig.gob.mx
- ◆ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.
- ◆ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos de San Luis Potosí.
- ◆ Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Resumen General por Sostenimiento 2009-2010.
- ◆ Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de San Luis Potosí. www.ctreig.gob.mx
- ◆ Secretaría de comunicaciones y Transportes. Reporte de Telefonía Rural.

- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Reporte Temático ITER 2010.
- ◆ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

FONDOS MUNICIPALES

- ◆ Secretaría de Desarrollo Social y Regional. Dirección General de Planeación.
- ◆ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.

ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

- ◆ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Los Municipios de San Luis Potosí, en "Colección: Enciclopedia de los Municipios de México", Tomo 8.
- ◆ Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado. Promoción fotografías.

GOBIERNO

- ◆ Consejo Estatal Electoral del Estado de San Luis Potosí. Los Electos 2009.
- ◆ Periódico Oficial de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
- ◆ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.
- ◆ Pedraza Montes José Francisco. Sinopsis Histórica de los Municipios del Estado. Centro de Desarrollo Municipal. 1994.

HISTORIA

- ◆ Pedraza Montes José Francisco. Sinopsis Histórica de los Municipios del Estado. Centro de Desarrollo Municipal. 1994.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos de San Luis Potosí.
- ◆ Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de San Luis Potosí. www.ctreig.gob.mx
- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Reporte Temático ITER 2010.
- ◆ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

- ◆ Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí. Campo Potosino. 2010.
- ◆ Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Información de la Delegación Estatal, Distritos de Desarrollo Rural y Cader'S de la SAGARPA.
- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos de San Luis Potosí.
- ◆ Secretaría de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado. Direcciones de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa. 2006.

- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Reporte Temático ITER 2010.
- ◆ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

INDICADORES DE MARGINACIÓN MUNICIPAL

- ◆ Consejo Estatal de Población. Indicadores de Marginación. 2005.

MARCO AMBIENTAL

- ◆ Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Información Ambiental Municipal.

COMPORTAMIENTO ELECTORAL

- ◆ Consejo Estatal Electoral del Estado de San Luis Potosí. Los Electos 2009.
- ◆ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.

NOTA: ESTE PRODUCTO ES DE CONSULTA Y NO SE PERMITE SU ALTERACIÓN; SÓLO SE AUTORIZA SU IMPRESIÓN Y MANEJO MAGNÉTICO, CITÁNDOSE A LA COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS COMO GENERADORA DEL PRESENTE TRABAJO.



Coordinación Estatal
para el Fortalecimiento
Institucional de los Municipios

Interior Parque Tangamanga II s/n
Col. Industrial Aviación, C.P. 78140
San Luis Potosí, S.L.P.

Tels: (444) 8.12.83.98 / 8.14.78.04 / 8.14.80.87 Fax: (444) 8.14.28.39
www.cefimslp.gob.mx

Horario de atención de Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs

Elaboración: Subdirección de Informática y Estadística.

Contenido: *L.E. Armín Rodríguez Celia*

Formato y Edición: *I.S.C. David Alberto Blanco Pérez y*

I.T.I. Luz María Álvarez García.

Comentarios y sugerencias con el *L.E. Armín Rodríguez Celia* al correo
cefim_aroque@slp.gob.mx